



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015

LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, MARGARITA ALICIA ARELLANES CERVANTES, A LOS HABITANTES DE ESTE MUNICIPIO HACE SABER:

27
QUE EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2013, aprobó los Acuerdos contenidos en el Dictamen presentado por la Comisión de Obras Públicas, relativos a LA EJECUCIÓN DE 115 OBRAS Y ACCIONES DE ESPACIOS PÚBLICOS Y EL PROYECTO DE REGENERACIÓN DE LA CALLE OCAMPO EN LA PARTE QUE LE CORRESPONDA REALIZAR AL MUNICIPIO; LOS CUALES A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBEN: B

1



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015

ACUERDOS

PRIMERO: Se aprueba la ejecución de 115 obras y acciones de espacios públicos y el proyecto de regeneración de la calle Ocampo en la parte que le corresponda realizar al municipio previo acuerdo de las instancias participantes a ejecutarse en su totalidad con recursos propios derivados del financiamiento autorizado por el Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, que serán ejercidos conforme a lo que establece la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León y que se aplicarán de acuerdo al programa de obras y rubros descritos en el siguiente cuadro.

Regeneración Urbana

| | Obra | Ubicación | Inversión | Beneficiarios |
|-----|--|--|-----------------|----------------------|
| 1.- | Regeneración de Calle Ocampo en la parte que le corresponda realizar al municipio previo acuerdo de las instancias participantes | Calle Ocampo entre calle Zaragoza y calle Cuauhtémoc | \$10,000,000.00 | Comunidad en general |

Recuperación de Espacios Públicos

Se realizará el mejoramiento de 115 espacios públicos, determinándose de la siguiente manera:

| Tipo de acción: | Mejora | Rehabilitación | Remodelación | Total acciones | Inversión | Beneficiarios aprox. |
|-----------------------|--------|----------------|--------------|----------------|-----------------|----------------------|
| Cantidad de acciones: | 64 | 32 | 19 | 115 | \$70,000,000.00 | 270,496 |

Identificaciones del tipo de acción:

Mejora: Proyecto cuya inversión será menor a \$500,000.00

Rehabilitación: Proyecto cuya inversión sea mayor a \$500,000.00 pero menor a \$1,000,000.00

Remodelación: Proyecto cuya Inversión sea mayor a \$1,000,000.00



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015

SEGUNDO: Túrrese el presente dictamen a la Comisión de Hacienda Municipal del Ayuntamiento de Monterrey a fin de considerarlo procedente, someta a la consideración del Ayuntamiento hacer efectivo el financiamiento autorizado por el monto propuesto para la realización de las obras descritas en el cuerpo del presente Dictamen.

TERCERO: Publíquense los presentes acuerdos en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, en la Gaceta Municipal y en la Página Oficial de Internet www.monterrey.gob.mx

Atentamente, Monterrey, N. L., a 07 de noviembre de 2013. COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE MONTERREY: REGIDORA DALIA CATALINA PÉREZ BULNES, Presidenta/ REGIDOR JOSÉ ÓSCAR MENDOZA OVIEDO, Secretario/ REGIDOR JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, Vocal/ (RÚBRICAS), REGIDORA SANDRA PEÑA MATA, Vocal/ (SIN RÚBRICA).

Dado en la Sala de Sesiones del Ayuntamiento, a los 14—catorce días del mes de noviembre del 2013—dos mil trece.- Doy fe.


C. MARGARITA ALICIA ARELLANES CERVANTES
PRESIDENTA MUNICIPAL



A.C. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACIÓN